



Gobierno de la Provincia de Mendoza - República Argentina

2022 - Año de homenaje a los 40 años de la gesta de Malvinas, a sus Veteranos y Caídos

Nota

Número:

Mendoza,

Referencia: En respuesta a lo solicitado en EXP-2022-01605275-GDEMZA-SAYOT

En respuesta a: NO-2022-05194455-GDEMZA-SAYOT

A: Martin Villegas (SAYOT), Gaston Gabriel Crauchuk (ISCAMEN#MEIYE),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Mendoza 9 de agosto de 2022

En respuesta a lo solicitado en expediente N° EX-2022-01605275- -GDEMZA-SAYOT relacionado con la actividad de desarrollo y comercialización de colmenas de *Bombus pauloensis* (ex *Bombus atratus*) para uso en invernaderos en la provincia de Mendoza, propuesto por la empresa BROMETÁN S.R.L.; y encuadrado en el marco del Procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental que establece la Ley Provincial No 5961 y su Decreto Reglamentario No 2109/94

Como ISCAMen, emitiremos solo una opinión de nuestro punto de vista ya que nunca hemos criado polinizadores.

- Que el estudio de impacto ambiental sea muy exhaustivo ya que nosotros tenemos una ardua experiencia de cría masiva de artrópodos y para cada uno de ellos existen plagas complementarias que hay que tener en consideración porque también pueden afectar en medio ambiente.
- Siempre consideramos que es mejor trabajar y desarrollar tecnología de cría con insectos nativos ya que puede ser difícil, pero no imposible, como por ejemplo desarrollar la cría del *Bombus* (*Thoracobombus*) opefix.
- Se debería consultar a diferentes apicultores que trabajan en el terreno de la polinización que visión tienen ya que su trabajo también se vería afectado por la presencia de tantas colmenas de *Bombus pauloensis*, no solo viéndolo como una competencia comercial, sino técnica ya que este polinizador podría ser muy agresivo con el resto de los insectos que forman la biota.
- A parte del estudio impacto ambiental del *Bombus pauloensis* (ex *atratus*) debería hacerse un relevamiento de que otros polinizadores y su movimiento denso poblacional ya que nosotros en campo cada vez que realizamos monitoreo para liberar controladores biológicos, también estamos

viendo un movimiento de nuevos polinizadores como por ejemplo en la zona del Valle de Uco.

Como opinión final solicitamos que se ponga en consideración que, si hay más especies de polinizadores autóctonos, fomentar la cría de estos mismos y por empresas provinciales ya que aquí hay quien lo pueda realizar.

La biotecnología es el futuro de la provincia y la cría de polinizadores es algo que está incorporado en cultura de los mendocinos por eso creemos que la cría de Bombus nativos puede generar una buena salida laboral para un sector importante de Mendoza.

Sirva la presente de atenta nota.

Gaston Crauchuk

Coord. Agroecología

ISCAMEN

Ing. Mariel Vanin

Secretaria Técnica

ISCAMEN

Sin otro particular saluda atte.